

## **Las reunificadoras denuncian el uso de capital privado para dar créditos**

La patronal de las reunificadoras de deuda, Asifin, ha denunciado el uso de capital privado para dar créditos. Algunas entidades reclaman que la nueva ley de intermediación limite este tipo de prácticas. El presidente de la patronal de las reunificadoras de deuda, Marc Castellarnau, denunció el pasado viernes la utilización de capital privado por parte de algunos intermediarios financieros. 'Si no queremos que se nos perciba como usureros, debemos rechazar estas prácticas e intermediar exclusivamente capital regulado, esto es, capital proveniente de entidades financieras', explicó.

Castellarnau preside la Asociación de Intermediarios Financieros (Asifin), que agrupa a seis de los principales agentes de esta incipiente industria (Gestión Directa, Freedom Finance, Broker's Finance, Duck Fin...). En conjunto, estas empresas asesoraron en 2007 préstamos por 2.500 millones de euros y tienen una facturación conjunta de 90 millones de euros. Recientemente, Asifin se incorporó a la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). El uso de capital privado para dar créditos de urgencia a personas que atraviesan dificultades financieras es uno de los temas candentes en el sector. Algunas firmas, como CreditServices ofrecen este tipo de préstamos 'como último recurso'.

Mientras tanto, cada vez son más las empresas del sector que rechazan dar este tipo de servicios. 'Prestar dinero a gente con problemas puede dar lugar a abusos. Conocemos casos de créditos a cuatro meses al 30%, lo que supone un tipo anual del 90%, algo intolerable', explica Salvador Cerezo, presidente de la Asociación Nacional de Asesores Financieros (Anaf).

De la misma opinión es Manuel Dafonte, consejero delegado de Duck Fin (la firma más antigua del sector). 'Es fundamental deslindar los buenos asesores, de aquellos que se dedican al capital privado', comenta. Para Dafonte, es fundamental que la ley que se está tramitando para regular a las reunificadoras incluya alguna vía para diferenciar entre unos y otros. 'La nueva normativa debería restringir este tipo de prácticas'. Otro directivo del sector explica que el capital privado está 'más extendido de lo que se piensa' y que 'muy a menudo' el interés que esconde detrás es el de quedarse con la vivienda del deudor.

*El negocio estrella de 2008 será la subrogación hipotecaria*

El parón inmobiliario también tiene su reflejo en las empresas de intermediación crediticia. La fuerte reducción de los nuevos préstamos ha provocado que la intermediación en este tipo de productos haya caído con fuerza en 2007. A cambio, otros dos negocios surgen con fuerza: la tradicional reunificación de deudas y la subrogación de hipotecas. En este sentido, los responsables de Asifin destacaron la campaña de Santander para captar clientes de otras entidades y se mostraron convencidos de que habrá reacciones.